



Banco Central de Chile

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL  
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 1715

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 1715, celebrada el 31 de octubre de 2012, adoptó el siguiente Acuerdo:

1715-01-121031 – Designa representantes del Banco Central de Chile ante la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco)

Designar a don LUIS ÓSCAR HERRERA BARRIGA y a don MICHAEL PEDERSEN en carácter de representantes del Banco Central de Chile en el Consejo de la Comisión Chilena del Cobre, por un período de dos años a contar del día 24 de octubre de 2012, en reemplazo de don Eduardo López Escobedo y de don Pablo Pincheira Brown.

MIGUEL ÁNGEL NACRUR GAZALI  
Ministro de Fe

Santiago, 31 de octubre de 2012

104033-lcp